



DECRETO DE ALCALDIA N° 26 / 2021.

ZAPALLAR, 30 DIC. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual modifica el N°1 del Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, mediante el cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
4. Decreto de Alcaldía N°2.749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales;
5. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo de Alcalde, en caso de su ausencia;

CONSIDERANDO:

- Certificado Acuerdo N° 201/2021, emitido por el Secretario Municipal, en el que consta aprobación por parte de los señores Concejales de Quinta Modificación Presupuesto Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 18/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021.
- Quinta Modificación Presupuesto Municipal presentada por el señor Director de Presupuesto, Adquisiciones y Licitaciones.

DECRETO:

APRUEBASE Quinta Modificación Presupuesto Municipal, según detalle de ingresos y gastos, que se adjuntan y forma parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,


Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal


Paulina Maldonado Pinto
Alcaldesa (S)

C: Decretos / Modificaciones Presupuestarias

DISTRIBUCION:

- 1.- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 4.- Archivo Secretaría Municipal.

OTL / SEC / pifc.

V.Z.C.

G.R.M.
CONTROL

CERTIFICADO ACUERDO N° 201 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 18/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 18/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 27 de diciembre de 2021, bajo Acuerdo N° 201, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la Quinta Modificación Presupuesto Municipal, según detalle de Ingresos y Gastos que se adjunta y forma parte del presente acuerdo.

Votación:

- | | |
|-------------------------------|-----------|
| ➤ Concejal Josefina Sutil | : Aprueba |
| ➤ Concejal Carolina Letelier | : Aprueba |
| ➤ Concejal Luis Guajardo | : Aprueba |
| ➤ Concejal Sebastián Chacana | : Aprueba |
| ➤ Concejal Reinaldo Fernández | : Aprueba |
| ➤ Concejal Danilo Fernández | : Aprueba |
| ➤ Alcalde Gustavo Alessandri | : Aprueba |

En Zapallar, a 28 de diciembre de 2021.



SEC / pifc.




QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

ZAPALLAR
CACHAGUA
LA LAGUNA
CATAPILCO
BLANQUILLO
LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

Resumen Modificación:

INGRESOS	Aumentos	M\$ 1.983.055.
	Disminuciones	M\$ 840.828.
GASTOS	Aumentos	M\$ 1.996.055.
	Disminuciones	M\$ 853.828.
VARIACIÓN	Aumento	M\$ 1.142.227.
	Disminución	M\$ 0.

ZAPALLAR
CACHAGUA
LA LAGUNA
CATAPILCO
BLANQUILLO
LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Aumento Ingresos:

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-05-03-007-004	Bonif. Adicional Incentivo al Retiro	11.975.
115-08-01	Recup. Y Reembolso Licencias Medicas	7.000.
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	31.000.
115-12-10	Ingresos por Percibir	1.933.080.
TOTAL		1.983.055

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Disminución Ingresos:

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	200.000.
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	280.000.
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	360.828.
TOTAL		840.828

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

Disminución Gastos:

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-21-03	Otras Remuneraciones	50.000.
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	10.000.
215-22-05	Servicios básicos	10.000.
215-22-07	Publicidad y difusión	18.000.
215-22-09	Arriendos	19.000.
215-22-11	Servicios técnicos y profe	10.000.
215-24-01-005-003	A la fundación de cultura	60.000.
215-24-03-101-001	A educación	143.328.
215-24-03-101-002	A salud	373.500.
215-31-02-004-009	Proyectos P.M.U.; P.M.B. y Otros Externos	160.000.
	TOTAL	853.628.

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

Aumento Gastos:

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-21-02	Personal a contrata	11.000.
215-21-04	Otros gastos en personal	30.000.
215-23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	11.975.
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros	10.000.
215-35	Saldo Final de Caja	1.933.080.
	TOTAL	1.996.055.

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



DIRECCION DE PRESUPUESTO, LICITACIONES Y ADQUISICIONES

QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2021

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-05-03-007-004	Bonif. Adicional Incentivo al Retiro	11.975
115-08-01	Recup. Y Reembolso Licencias Medicas	7.000
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	31.000
115-12-10	Ingresos por Percibir	1.933.080
TOTAL		1.983.055

DISMINUCIÓN DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-03-03	Participacion en Impuesto Territorial	200.000
115-08-03	Participacion del Fondo Comun Municipal	280.000
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	360.828
TOTAL		840.828

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-21-02	Personal a contrata	11.000
215-21-04	Otros gastos en personal	30.000
215-23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	11.975
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros	10.000
215-35	Saldo Final de Caja	1.933.080
TOTAL		1.996.055

DISMINUCIÓN DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-21-03	Otras Remuneraciones	50.000
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	10.000
215-22-05	Servicios basicos	10.000
215-22-07	Publicidad y difusion	18.000
215-22-09	Arrendos	19.000
215-22-11	Servicios tecnicos y profe	10.000
215-24-01-005-003	A la fundacion de cultura	60.000
215-24-03-101-001	A educacion	143.328
215-24-03-101-002	A salud	373.500
215-31-02-004-009	Proyectos P.M.U.; P.M.B. y Otros Externos	160.000
TOTAL		853.828



**PROPUESTA QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR**

INGRESOS

Aumentos:

05 03 007 004 Bonificación Adicional Incentivo al Retiro

M\$ 11.975.	Se incorporan los recursos provenientes de la SUBDERE, por incentivo al retiro de funcionarios municipales.
-------------	---

08 01 Recuperación y Reembolso Licencias Medicas

M\$ 7.000.	Se incorporan mayores recursos, considerando los mayores recursos percibidos a la fecha y estimación durante resto ejercicio 2021.
------------	--

13 03 002 002 Programa Mejoramiento de Barrios

M\$ 31.000.	Se incorporan los mayores recursos provenientes de transferencias de la SUBDERE, por proyectos aprobados P.M.U.
-------------	---

12-10 Ingresos por Percibir

M\$ 1.933.080.	Se incorpora el saldo a la fecha de ingresos por percibir de años anteriores; ingresos que según normativa se espera recibir.
----------------	---

Disminución:

03 03 Participación Impuesto Territorial

M\$ 200.000.	Se disminuye el ítem, considerando los ingresos percibidos a la fecha y estimación de la última cuota de fines de diciembre de 2021.
--------------	--

08 03 Participación del Fondo Común Municipal

M\$ 280.000.	Se disminuye el ítem, considerando los ingresos percibidos a la fecha y estimación de la última cuota de fines de diciembre de 2021.
--------------	--



13 03 002 001

Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal

M\$ 360.828.	Se disminuye el ítem, considerando los recursos percibidos a la fecha de aquellos fondos aprobados para el financiamiento de iniciativas P.M.U.
--------------	---

GASTOS

Disminución:

21 03

Otras Remuneraciones

M\$ 50.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---

22 02

Textiles, Vestuario y Calzado

M\$ 10.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---

22 05

Servicios Básicos

M\$ 10.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---

22 07

Publicidad y Difusión

M\$ 18.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---

22 09

Arriendos

M\$ 19.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---



22 11 Servicios Técnicos y Profesionales

M\$ 10.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	---

24 01 005 Otras Personas Jurídicas Privadas

M\$ 60.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación de aportes al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
-------------	--

24 03 101 001 A Educación

M\$ 143.328.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación de aportes al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
--------------	--

24 03 101 002 A Salud

M\$ 373.500.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación de aportes al mes de diciembre, para proceder ajustes de cierre ejercicio presupuestario.
--------------	--

31 02 004 009 Proyectos P.M.U.; P.M.B. y Otros Externos

M\$ 160.000.	Se disminuye el ítem, considerando el gasto efectivo a la fecha y estimación de ejecución de estados de pago de proyectos con financiamiento externo.
--------------	---

Aumentos:

21 02 Personal a Contrata

M\$ 11.000.	Se incorporan recursos considerando el gasto efectivo en personal a contrata y estimación a diciembre 2021, en este tipo de gastos.
-------------	---

21 04 Otros Gastos en Personal

M\$ 30.000.	Se incorporan recursos considerando el gasto efectivo en personal prestación servicios comunitarios y estimación a diciembre 2021, en este tipo de gastos.
-------------	--



23 03

Prestaciones Sociales del Empleador

M\$ 11.975.	Se incorporan recursos para incorporar indemnizaciones de cargo fiscal por incentivo al retiro de funcionarios municipales.
-------------	---

26 02

Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad

M\$ 10.000.	Se incorporan mayores recursos en el ítem, para gastos en acuerdos judiciales y extrajudiciales, autorizados a la fecha.
-------------	--

35

Saldo Final de Caja

M\$ 1.933.080.	Se incorporan la disponibilidad de aquellos recursos, que a la fecha se estima recuperar, según la normativa contable.
----------------	--

Zapallar, diciembre de 2021.

